

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

TELEFONO NUMERO 6.

DIREC. TELEG.—DIARIO-MANILA.

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1890

NUM. 230

AÑO XLII

## SECCION RELIGIOSA

MERCOLES.—Sta. Brigida vda., y Sta. Pelagia penitente.

JUEVES.—Los Sros. Dionisio Arcopaglia ob., Rualico presb. y Eleuterio diaconos mres.

## MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Magallanes n.º 70, ejecutara esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:  
1.º «Misa misa», polka; Adam.  
2.º «Vespers Sicilianas», sinfonia; Verdi.  
3.º «Mercedes», mazurka; Galvani.  
4.º «Un Ballo in Maschera», duo de tiple y tenor; Verdi.  
5.º «Valves», vals; Crowe.  
6.º Paso-doble.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Luzon	Española	Barcelona.
V. Uranus	Idem	Cebu.
V. Montañas	Idem	Sorsogon.
V. Teal	Idem	Manabate.
V. Minister el Marino	Inglesa	Newcastle.
V. Zafro	Idem	Hong-kong y Emoy.
V. Nautig	Idem	Idem.
V. Shelley	Idem	Hong-kong.
V. Falbregda	Idem	Idem.
V. Glenarney	Idem	Idem.
V. Birklands	Idem	Singapore.
V. Glenraith	Idem	Nagasaki.
B. Penashaw	Idem	Shanghai.
B. Dorotny	Idem	Idem.
F. Heiga	Idem	Idem.
F. Mount Carmel	Idem	Australia.
F. Alexander Yeale	Idem	Hong-kong.
F. Fanny	Idem	Idem.
F. Earl Granville	Idem	Nagasaki.
B. Foching Sney	Holandesa	Nueva York.
F. Granite State	Americana	Newcastle.
B. Spartan	Idem	Idem.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Saigon, vapor francés «folga», su capitán mister Negre.  
Para Hong-kong y Emoy, vapor inglés «Diamante», su capitán Mr. G. Taylor, son general.

#### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Unisan, berg-gta. «Nvo. Antonino», en 12 dias, con caudera; a los señores Foch y Comp.  
De S. Pascual, vapor «Bilbao», en 36 horas, con abaca; a los señores Aldaco y Comp.  
De Guinayangan, berg-gta. «S. Vicente», en 15 dias, con general; a don Isaac Trana.  
De Bulua y Nva. Caceres, vapor «Montañas», en 80 horas, con abaca; a los señores Gutierrez Herms.  
De Balangas, vapor «Batana», en 9 horas, con general; a los señores Inaustal y Comp.

De Masbate y S. Fernando, vapor «Taal», en 26 horas, con general; a don Francisco L. Roxas.

#### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Boca, vapor «Boca», su capitán don Federico Anillo.  
Para Lucena, ponia «S. Isidro», su patron Ciraco d'I Prado.  
Para Basig y Unisan, vapor «Bacolod», su capitán don José Arias.

#### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
» » » para Orani, escalas y Mariveles.  
» » » para Masbate, Tabaco, Nueva Caceres y Daet el vapor «Taal».  
A las 7 m.—Vapor para la Laguna.  
A las 8 m.—Sorteo de la Loteria.  
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.  
A las 10 m.—Idem para Cavite.  
» » » para Bulua, Daet, Nueva Caceres y Lucena el vapor «Montañas».  
A las 11 m.—Cullos en Sio Domingo.  
» » » para Borongan y Gubat el vapor «Sercates».  
A las 12 m.—Misa en la Luneta.

#### INDICADOR

##### MÉDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

NOMBRES.	DOMICILIO.
Anelo, José de.	H. de S. Juan de Dios.
Alicantar, Tomás.	Calle de S. Francisco, 8.
Aguilar y de la Rosa, Enrique.	Lochan 4, (S. Marcelino).
Bernal y Flores, Emilio.	Cabildo, 50.
Castro, Luis de.	Dulumbayan, 8.
Cabangir y Andros, Tomas.	Piña de Tondo.
Doneñan, José.	Malacañang, 4.
Gomez Martinez, Manuel.	Quiolan, 27 (Sta. Cruz).
Grifol y Almagro, José.	Echague, 24.
García y Gil, Elias.	Dulumbayan, 4.
Garbadas y Gil, Joaquin.	San Luis, 22 (Ermita).
García Torrel, Mariano.	Calzada del Iris, otra C.
Gran, Juan.	Madrid, 25 (Binondo).
García del Rey, Mariano.	San Agustín, 19.
Trasozza, José.	San Sebastian, 24.
Lopez de Seneca, Enrique.	Herran, 6 (Malate).
Lopez Brea, Casio.	San Sebastian, 1.
Lopez Gimenez, Rafael.	Cabildo, 51.
Luna, José.	Barrio de Guinay, (Tondo).
Leon, Angel.	Real de Malate, 7.
Miclan, Juan.	Cabildo, 51.
Masera, A. Alfonso.	Lemery, 6 (Tondo).
Moló y de Vera, Antonio.	San Roque, 7.
Madrigal, Manuel.	Ermita, 8.

Nalda, Carlos.  
Polanco, Saturnino.  
Pardo, Francisco.  
Padilla, Nicanor.  
Palermo, Maximino.  
Reyes y Botja, Antonio.  
Rivadilla, Vicente.  
Robledo, Pedro.  
Soriano, Angel.  
Soleo, Miguel.  
Trelles, Antonio.  
Valle, Gumersindo del.  
Kerez, Manuel.  
Zamorá, Felipe.

#### CORREOS

##### TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.

Para el interior del Archipiélago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gram. . . . . pfs. 0'02 4/8  
Id. . . . . » 0'20  
Tarjetas postales—señillas . . . . . » 0'04  
Id. . . . . con respuesta pagada. . . . . » 0'04  
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gram. . . . . » 0'02  
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cuálquier peso. . . . . » 0'02  
Derecho de certificado . . . . . » 0'25  
PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.  
Franqueo obligatorio.  
Cartas—cada 15 gram. . . . . pfs. 0'12 4/8  
Tarjetas postales—señillas . . . . . » 0'08  
Id. . . . . con respuesta pagada. . . . . » 0'12 4/8  
Impresos, medicamentos y muestras—cada 30 gram. . . . . » 0'02 4/8  
Derecho de certificado . . . . . » 0'25  
PAISES FUERA DE LA UNION.  
Franqueo obligatorio.  
Para Australia, Nueva Zelandia, Tasmania ó Islas Fiji-Norfolk y de los Amigos. . . . . pfs. 0'20  
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gram. . . . . » 0'02  
En el caso de buena Esperanza, Natal, Ascension, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses. . . . . pfs. 0'20  
Cartas—cada 15 gram. . . . . » 0'02  
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gram. . . . . » 0'00  
Derechos de certificado. . . . . » 0'24

#### TELEGRAFOS

##### TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0'70 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0'02 1/2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0'05 de peso.  
Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirigen por correo, certificado ó por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0'27 4/8 por certificado y franqueo. En el segundo, dispo-

sitará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se hará cargo al expedidor. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.

##### TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, á excepcion de la Rusia Caucasica y Turquía, se cobra por cada palabra á partir de Manila:  
Por via Suez ó Northern. . . . . pfs. 2'57  
Por via Turquin. . . . . » 2'20  
Para Singapur. . . . . » 1'37  
Para Hong-kong. . . . . » 0'53  
Para Cochinchina. . . . . » 1'01  
Para Poochow, Emoy y Sanghay. . . . . » 1'61  
Para Java y Penang. . . . . » 2'87  
Para New-York (City) Massachusetts y Canadá. . . . . » 2'71  
Para San Francisco de California. . . . . » 2'87  
SERVICIO SEMAFORICO.  
Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponde por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, saldrán lo siguientes:  
Por las 20 primeras palabras incluidas direccion y firma . . . . . pfs. 1'00  
Por cada serie de 10 palabras ó fraccion de serie que se aumente. . . . . » 0'50

La Central del Ramo admite suscripciones á los avisos que transmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:  
Por suscripcion de 1.ª clase ó sea á los avisos procedentes de los cinco semáforos de la Isla. . . . . pfs. 6'00 mensuales.  
Por suscripcion de 2.ª clase ó sea á los avisos de los semáforos de bahía únicamente. . . . . » 4'00 id.

#### TRIBUNALES

Ermita, naturales . . . . . S. Luis esquina á Nueva.  
Malate, naturales . . . . . Frente á la Iglesia.  
S. Fernando de Dilao, naturales . . . . . Frente á la Iglesia.  
Binondo, naturales . . . . . Sevilla, 9.  
Id. mestizos . . . . . San Fernando.  
Id. sangleyes . . . . . San Fernando.  
Tondo, naturales . . . . . Calle de la Iglesia.  
Id. mestizos . . . . . Ilaya.  
San José, naturales (Trozo). . . . . Diaz.  
San Miguel, naturales . . . . . Novaliches, 3.  
Sampaloc, naturales . . . . . Alix, 33.  
Quiapo, naturales . . . . . Crespo.  
Santa Cruz, naturales . . . . . Salcedo, 96.  
Id. mestizos . . . . . Curtidor.

#### SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 6 de octubre de 1890

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. (M.M.).
		REDONDO A 0'40 CENTÍMETROS Y AL NIVEL DEL MAR.	700 +	CENTÍGRADO.	FÁHRENHEIT.		DIRECCION Y FUERZA 0—CALMA. 12—HURACAN.	0—DESPEJADO. 10—CUBIERTO.			
Tokio	35 41'										
Hong-kong	22 16'										
Aparrí	18 22'										
Laogai	18 13'										
Vigan	17 35'										
Tuguegarao	17 35'										
Bayambon	16 23'										
Cabo-Bollinao	16 23'										
S. Isidro	15 32'										
Manila	14 35'	58 72	56 81	27 2	27 6	83	79	E 1	NNE 1	10	11 4
Pia-Restinga	14 16'	58 87	56 37	26 6	25 5	87	86	NE 1	O 3	6	10
Pia-Santiago	12 46'	59 10	57 43	27 6	25 6	83	81	E 2	SO 3	10	14 0
Tayaban	14 01'	59 21	57 81	29 2	24 3	73	96	E 0	NNE 1	10	18 0
Alimonan	14 02'	59 46	57 27	25 6	26 3	96	90	SE 0	N 1	10	10
Daet	14 04'										
Nva. Caceres	13 39'										
Albay	13 09'										

Nota.—Estado del tiempo probado hasta mediodía del 8. —Los barómetros altos: vientos flojos ó bonanibles; nubosidad ó turbomas en distintos puntos de la Isla.

## ANUNCIOS PREFERENTES

**LITOGRAFIA:** Se admiten trabajos litográficos.

**TALLER DE ENCUADERNACION:** Se encuadernan toda clase de libros.

**IMPRENTA:** Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

**RAYADO EN MÁQUINA:** Se hace toda clase de rayados.

**ALMACEN DE PAPEL;** Gran variedad en papeles de todas clases—Efectos de escritorio—Tinta—Plumas etc,

### EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas  
Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0'50 y 0'40 segun tamaño.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

### PRENSAS PARA COPIAR CARTAS

# RAMIREZ Y COMPANIA

1-MAGALLANES-1.

## FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ  
POR D. JOSÉ ROBLES LAHESA.  
Promotor Jiscal del Juzgado de Binondo.  
CON UN PRÓLOGO

DE D. JOSÉ FERNANDEZ GINER.  
Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.  
Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas islas y admitidas por la jurisdiccion de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código; extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas.  
ESTAN DE VENTA.—MANILA.—Agencia Editorial, Carriedo 2.  
PRECIO, PFS. 3.

#### AVISO IMPORTANTE.

Se participa al público que habiendo sido robado un libro de cheques del Hong-kong Shanghai Banking Corporation de las series n.ºs 142.155 al n.º 142.175, estos no serán admitidos por el Banco citado, que tiene conocimiento de la sustraccion.

DE BISMUTO Y CERIO  
Salicilatos  
VICENTE GONZALEZ Y AZAOLA, ABOGADO.  
REAL DE SAMPALOC 46.  
TELEFONO 264. 33

# ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de tela gruesas último novedad.

8 DE OCTUBRE DE 1890

UNANIMIDAD

Ya puede decirse que reina en el campo de la Prensa sobre el asunto de las obras del puerto.

Si bien tarde y no sin trabajo, el último periódico que quedaba siendo partidario acérrimo de aquellas, del modo que se han ido realizando, a saber: El Comercio, viene ahora, con mejor acuerdo, evolucionando en contra de las obras, con tales bríos y pujanza, que parece más bien contradictor antiguo.

Nosotros, sin la constante y tenaz oposición que La Oceanía y sin la paladina defensa del Comercio, nos hemos quedado siempre más bien a la expectativa; pero por lo mismo hemos tardado menos en inclinarnos del lado de los que han combatido las obras.

El antiguo colega de la tarde ha sido más difícil de convencer; ha necesitado que la experiencia una y otra vez, y todas bien repetidas, le demuestre que ese proyecto es inconveniente, al menos económicamente, y que perjudica a los intereses de la población.

Ya, pues, no hay divergencias que nos separen, y esto quiere decir que la opinión en masa rechaza la continuación de ese plan de trabajos y de ese sistema de puerto exterior que se pretende construir; y ahora ya no cabe hacer distinciones ni reservas, por poca estima en que a la Prensa filipina se tenga; ya no cabe decir: es una o unas cuantas opiniones particulares. Todavía podría disculparse esa manera de apreciar si fueran uno o unos cuantos periódicos aislados los que sostuvieran aquel criterio; pero hoy son todos reunidos, sin discrepancia de ningún género; y si aquellos podría creerse que no eran el eco de la opinión pública, ahora ya no cabe pensar así, ante la unanimidad de pareceres; ahora lo que sucede es que el vaso se ha llenado y ya nadie quiere ni se conforma con ese proyectado puerto.

Ya lo sabe la Administración y sus representantes en la localidad. No necesitan discurrir otra cosa, sino que algo defectuoso tendrá el proyecto, ya económica ya técnicamente considerado, cuando tan general es la protesta contra él.

Nosotros, por nuestra parte, y mejor dicho, los intereses que representamos, lo que ven con más desagrado es que continúe ni por un momento más ese arbitrio que tanto pesa sobre el comercio y la navegación. Al menos, mientras se estudia la mejor solución que al asunto de las obras conviene dar, y así como están suspendidas estas, suspéndase también la recaudación de esos arbitrios.

Así lo pedimos solemnemente al Gobierno, en nombre de la parte de la opinión pública que representamos.

había establecido en otro tiempo su imperio, y que una revolución formidable habrá destruido, diseminando sus restos en el espacio. Aunque se haya verificado lejos de nosotros y en una época en que ningún ojo humano se había abierto todavía sobre la Tierra, este trágico acontecimiento no carece de interés para nosotros; sobre todo cuando reflexionamos que puede estar reservado un destino semejante (pero no pensemos en ello). Olbers, después, de su descubrimiento de Palas, que aportaba una complicación inesperada a la sencillez del sistema, imaginó que Ceres y Palas podrían ser muy bien los fragmentos de un solo planeta. (1) El punto en que se cruzan ambas órbitas sería, según la mecánica celeste, aquel en que se habría verificado la catástrofe. Pero cortándose los planos de las órbitas en una línea que termina por un lado hacia el ala septentrional de Virgo y por el otro hacia la Ballena, si existiesen otros restos análogos, podría esperarse verlos pasar por allí alguna noche. En estos nodos, efectivamente, es en donde se encontró primero Juno, después los demás asteroides. Estos habitantes del espacio acudían entonces una vez al año a visitar el paraje en que la terrible catástrofe los había separado. La conjetura parecía confirmada de este modo. En este caso (aunque la vida se reconstituyera a menudo sobre la muerte), la antorcha de las existencias podría haberse apagado en el astro despedazado, desde el día en que le tocó la mano de Espectro, y esa multitud de fragmentos planetarios, excluidos del reino de la vida, circularían desamparados en los desiertos del espacio. Pero los descubrimientos posteriores, aumentando su número, separando sus órbitas y ensanchando la zona que ocupan, debilitan la autoridad de la hipótesis anterior; y tienden a hacer sospechar otra unidad de origen, si esta unidad existe. Esta otra unidad más favorable a la habitación de estos pequeños mundos, sería la unidad cosmológica de Laplace.

Si se admite que los planetas han sido formados por la condensación de los anillos de vapores sucesivamente abandonados por el ecuador solar, basta, para explicar la coexistencia de todos los asteroides entre Marte y Júpiter, suponer que ha habido en su anillo originario, muchos centros simultáneos de atracción. Esta hipótesis es la más verosímil. En este caso, debemos creer que los principios de la vida, diversamente manifestados según las fuerzas que dominaron en cada uno de estos globos, dieron nacimiento como aquí a reinos orgánicos en armonía con elementos constitutivos de estas residencias. Empero nos guardaremos, aquí más todavía que en cualquiera otra parte, de decir nada sobre la naturaleza, la manera de ser, la magnitud y el género de vida de estas criaturas desconocidas.

Supongamos, sin embargo, que haya allí, como entre nosotros, animales pequeños que piensen; sin esta suposición muy inofensiva, el presente capítulo no tendría ninguna razón de ser, y los 82 planetas ya casi no nos interesarían sino para hacernos apreciar todo el valor de las vigilias laboriosas de nuestro excelente M. Goldschmidt.

(Se concluirá.) (De la Gaceta Española.)

(1) Se sabe que la primera idea teórica de la existencia de un planeta entre Marte y Júpiter es anterior a Tito, y pertenece a Kepler. Admiro, de paso, la franqueza con que Kepler trataba los planetas: «Intra Martem et Jovem interpositi planetam, dice (Myst. cosm.) De puesto un planeta entre Marte y Júpiter.»

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

UNA REVELACION.

La humanidad propende a lo desconocido. Nada atrae tan poderosamente como el abismo, por aquello de que ignoramos lo que hay en su fondo.

La contemplación no es nunca tan profunda como cuando nuestra mirada se sumerge en los espacios sin límites, por lo mismo de que no acertamos a explicarnos sus misterios.

Y a esa atracción misteriosa, a ese vuelo gigante que nuestro espíritu intenta y que la mayor parte de las veces es contenido por el lazo que lo sujeta a la materia misera, sueto dársele el nombre de curiosidad, nombre que no siempre resulta apropiado.

Porque, en esto de definir el sentimiento, se tropieza con muchas dificultades.

Y, sobre todo, el sentimiento ajeno, del cual solo podemos juzgar por sus manifestaciones.

Pero dejando a un lado filosofías que nos harían pensar y escribir hondo, contra el propósito que hoy pone la pluma en mi mano, entremos desde luego en materia.

La noche del sábado último se exhibió en el teatro Filipino un cuarteto francés.

Lo del cuarteto pudiera interpretarse por algo lírico; pero aun cuando en la segunda parte de la representación los artistas cantaron, al ritmo anduvo por las nubes y no fue por él, seguramente, por lo que agradaron los músicos con cabeza humana.

Dijo cuarteto, porque la troupe se reducia a dos actores y dos actrices, una de las cuales desempeñó admirablemente el papel de muda.

Hasta el punto de no haberse equivocado una sola vez diciendo una palabra por otra, habilidad que ha debido envidiarle Rátia.

Un revisero local nos ha dicho ya que las obras puestas en escena abundaban en chistes, y, respetando su opinión, habremos de decirle que eso va en gustos y gustos, pero que me ha parecido que yo, maldito el chiste que me contiene.

Bien es verdad que, siendo punto menos que lego en el idioma de Racine, y encontrándonos aquella noche un poco sordo por efecto de fuerte catarro, nada de particular tendría que para mí hubieran pasado desapercibidos los chistes de las obras.

Y, sin embargo, entendí muy claramente una frasecilla dicha en castellano por los artistas en los fanteos, que, a pesar de su naturalidad, no me atrevo a consignarla.

Ahora bien; si lo dicho por el revisero es verdad, y yo no tengo motivos para dudarlo, habría que convenir en que, como a mí, le pasó a la generalidad del público, esto es: que non capisó lo de los chistes, a juzgar por la poquísima hilaridad que en él produjeron.

Y pensar que el público que invadió el teatro, llenando todas sus localidades, estaba ayuno de francés, sería un solemne desatino.

No porque acudiese a oír comedias que no entendiera, porque la curiosidad, como consigné en un principio, nos lleva siempre hacia lo desconocido, sino porque tengo pruebas evidentes de lo contrario.

—¿Qué tal le ha parecido a V. La souris, amigo Pero?—me preguntó una bella dama en el entreacto que precedió al Guñol modernísimo.

—No me ha parecido mal, señora.

—Pues yo la he encontrado detestable.

—Eso debe consistir en que V., como inteligente en el idioma, la habrá saboreado bien.

—No: es que a mí me gusta lo imprevisto, y a esa se le veía el final desde los comienzos.

—No sería ciertamente porque fuese corta; y ¿en qué pudo V. prever el desenlace?

—Es cosa naturalísima, y si V. posayera bien el francés, lo hubiera adivinado en seguida.

—Confieso mi torpeza.

—Se lo diré a V.; comprendi que Mr. Decroizat concluiría mantiendo, desde el momento en que entró en escena por una ventana y haciendo fu como los gatos.

—¿Querrá V. referirse a cuando explicaba lo del divorcio por loco? le dije a la dama fu

—No: sino a cuando le dije a la dama fu tres o cuatro veces en poco tiempo.

—¡Ah! ya; pues no había caído en la cuenta; lo que tiene el no poseer el francés con la perfección que V.

En una plática sorprendí esta otra conversación entre novios. —¿Te has enterado bien, Luis, de Les esperances? —Divinamente, y lo que más me ha gustado son los desmayos de la dama: tú nunca te desvaneces de esa manera.

—Pero ¡tonto! ¿No vas que ella se desvaneció en francés y yo en español? —Tienes razón: no me había hecho cargo de ello.

—Ya veo que no distingués de idiomas. Y, por último: en las butacas llegó hasta mí este diálogo entre dos amigos.

—¿Qué tal le ha parecido a V. la función, don Roque? —Que la música de los polichinelas es muy monolona.

—Bien: pero ¿y los actores? —No es tampoco eso lo que quiero decirle, sino que juicio ha formado V. de las piezas que han ejecutado.

—Y V., don Lucas ¿qué juicio es el que ha formado de ellas? —Diré a V.: estaba muy distraído mirando a Rosita, que cerraba los ojos como si se estuviera durmiendo, y no puse atención en lo que decían los actores.

—Pues para eso, don Roque, no se viene al teatro.

—¡Ola, ola! ¿esas tenemos? Y dígame V., señor don Lucas, ya que V. no se ha distraído como yo ¿qué le ha parecido a V. la señorita Wilson? —Que anda divinamente y sabe callar a la perfección, cualidad rarísima en las mujeres: es el summum de las actrices discretas.

—¿Y Mr. Esquier? —Que se pinta mucho y maneja los brazos como un molino de viento.

—¿Y la señorita Diska? —Que enseña mucho los dientes y habla más que una cotarra: como que en una pieza no le dejó meter baza al señor Esquier y tuvo que entretenerse este señor en hacer el molinete con los brazos.

—¿Y el señor Decroizat? —¡Oh! ese, ese... que no ha nacido para gato.

—¿Por lo mal que maulla? —Y porque no tiene la nariz roma.

Aun escuché algunas otras frases alusivas al espectáculo, que, unidas a las anteriores, constituyeron para mí una verdadera revelación. PERO NUÑO.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EL TIEMPO

Primaveral amaneció el día de hoy; el parte del Observatorio anuncia que los barómetros están altos.

Tiempo hacía que no teníamos una temperatura tan aceptable, y en fin, si los chubascos que el Observatorio anuncia como probables en diferentes puntos de la Isla no se dejan sentir en Manila, estamos de enhorabuena.

CAMBIOS

No duró mucho aquel estado feliz de los cambios que la aprobación del bill de la Plata en los Estados-Unidos nos trajo.

Si de prisa bajó, no sube más despacio, y ya nuestros lectores pueden prometerse desde hoy pagar trece pesos y medio por cada ciento que giren sobre Madrid y Barcelona, catorce sobre las provincias y quince sobre los pueblos de la Península.

Es decir, que estamos mejor que queremos.

DONATIVO

El conocido escultor don Ciriano Ga dinez, a quien el Director del Real Hospicio de San José había encargado dos cepillos para recoger las limosnas en aquel Asilo, no ha querido prohibir ninguna remuneración por su trabajo, en atención al lugar y al objeto a que se dedicaban.

Es un generoso rasgo del señor Gaudinez que nos complacemos en hacer público, a trueque de herir su modestia.

ESTRENO

Los elementos afiliados al pabellón Raguer, dan esta noche una variada función en el Filipino, poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas Ya somos tres y Para quien es don Juan..., estrenándose además la preciosa zarzuela de Granés y Monfort La fuerza de voluntad.

Creemos que habrá una buena entrada.

VAPOR QUE VIENE

La Compañía general de Tabacos ha tenido la bondad de participarnos que el vapor correo Santo Domingo pasó por Aden con rumbo a Manila el jueves 2 del actual, a las nueve de la mañana.

GUERRA

En este ramo se han firmado las siguientes resoluciones:

Destinando al Cuadro al teniente coronel del regimiento Infantería n.º 74 don César Matos. Idem al regimiento n.º 74, al teniente coronel don Vicente Villa Viton.

Concediendo un mes de prórroga a la licencia que disfruta el teniente coronel de Infantería don Manuel Vallis.

INHUMACIONES

En número de 13 han sido verificadas en los distintos cementerios del radio municipal, desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de hoy.

NOTICIAS DE LA PAMPANGA

Un amigo y suscriptor de esta Capital, nos remite las siguientes noticias, recibidas en carta de aquella provincia de fecha 5 del corriente:

La provincia de la Pampanga se halla sufriendo una inundación desde el martes 30 de septiembre, por consecuencia del desbordamiento del río Grande, la cual comprende a los pueblos desde Arayat a Macabebe; habiéndose perdido el palay del área comprendida desde la orilla del mencionado río hasta el San Fernando y de los pueblos de Santo Tomás, Minalin y Macabebe.

Los sembrados de caña dulce resisten más, pero también tendrán sus mermas. Azúcar en pilones se ha perdido mucho, así como palay.

La parte alta se ha salvado, excepción hecha de las orillas de los ríos en que las avenidas han causado destrozos.

Los caminos infranqueables y los ríos invadibles, pues solo embarcado ó a caballo es como puede uno trasladarse de un pueblo a otro.

La miseria amenaza con su negra perspectiva a los pueblos de San Luis, San Simon, Apalit y Macabebe, lo que motivará, tras las calamidades pasadas y los rezagos del tributo, que no haya medio de regularizar la recaudación.

Nos atrevemos a llamar sobre esto la atención de la Superior Autoridad del Archipiélago, por si se digna acoger bajo su protección a sus infortunados habitantes, reducidos hoy a tan aterradora perspectiva.

El cuartel de Botones, establecido en la jurisdicción de Porac, no tuvo averías de consideración, pero el de Baling-Tagni, de la Florida Blanca, ha quedado destruida la mi-

tad del edificio ó sea la parte que ocupaba la tropa, por lo que el jefe de la fuerza, en el temor de que la otra parte fuese derribada también por el temporal, la desalojó, bajando a Florida Blanca y acuartelándose en el Tribunal.

Para la conducción del equipo y menaje de la expresada fuerza, los propietarios de Campanil, señores Toledo y Herreros, enviaron once carros.

Juzgamos que terminado el actual temporal, volverá esta fuerza a ocupar la zona y dominio del monte que le estaba asignado y en la que tan buenos servicios de seguridad para los propietarios y moradores del llano venia prestando, y con el fin de reconstruir la parte del cuartel derribada por el bágüio, los vecinos de Florida Blanca están dispuestos, según tenemos entendido, a prestar su ayuda.

EXPUESTA

La magnífica corona que el Casino Español ha dedicado al eminente Julian Garrayre, será expuesta, según nuestras noticias, antes de ser enviada al punto de su destino, en uno de los establecimientos mercantiles de la Escuela.

La obra del maestro Gaudinez merece realmente que se vea y se admire, por que es una verdadera obra de arte.

LIMPIEZA

Seis meses hace, según nos dicen, que por el callejón de San Gabriel no pasa el carro de la basura ni siquiera por casualidad, con la circunstancia agravada de que al atravesar la plaza del Vivac, le han llamado varias veces los vecinos del callejón citado y, ni por esas, el carroñero se hace el sordo y no acude, sin duda alguna porque no le dá la gana.

Lo cual que no nos parece mal.

P. S. Tampoco nos parecerá mal que á ese carroñero se le imponga una fuerte multa, pero fuertecita ¿eh?, para que no abuse tan inicuamente del elevado cargo que ejerce.

CAMBIOS

NACIONALES.

St Madrid y Barcelona, al 13 1/2 p.º premio. Capital de provincias. 14 > > Pueblos. 15 > >

EXTRANJEROS.

St Paris, vista. francos 4'40 por peso Marsella, id. id. > > Lyon, id. id. > > Londres 4 miv. chelines 3-7 1/4 > > Id. 3 > > Id. 30 div. > 3-6 1/2 > > Id. vista. > 3-6 1/4 > > Hamburgo, id. marcos 3-45 > > Singapoore, id. 1-1/2 p.º desc.º > > Hong-kong, id. 2 > > Emyu, id. 1 > > Nominales. > >

Moneda española de plata, 13 p.º prima. Id. id. de id. CAROLVS M. 25 > > Id. id. de oro. 16 > > Id. filipina de id. 19 > > Id. inglesa de id. £. 22 > >

ROBOS

Una pareja de la Guardia civil de la Sección del puesto de Lemery (Batangas) detuvo el día 17 del mes pasado á tres individuos que habían hurtado una res vacuna, matándola luego clandestinamente.

Tres vecinos del barrio de Dacajan, del pueblo de Calaca (Batangas), penetraron en la casa de un convecino é intentaron robarle cuanto tenia, consiguiendo llevarse únicamente un gallo.

La fuerza de la Guardia civil persigue á los ladrones.

A una vecina del pueblo de San José (Batangas) le fué robado el día 25 del mes pasado un caballo con montura y un canav de arroz, por un criado que se había fugado de su casa.

Puesta en movimiento la Guardia civil logró detener al ladrón y recuperar el caballo.

El día 22 del mes pasado á un vecino del pueblo de Santo Tomás (Batangas) le fué robada la cantidad de pfs. 46'10, sin que haya sido habido aun el ladrón, á quien persigue la Guardia civil de aquel punto.

Por robar una yegua á un vecino del pueblo de Luisiana (Laguna) fué aprehendido por la G. C. del puesto de Majajay un individuo.

BRACHO

Ayer falleció en el Hospicio de San José, víctima de un derrame seroso, el señor Bracho, funcionario que fué de estas Islas y que en virtud de un padecimiento mental se hallaba en este benéfico establecimiento.

Fué Bracho en sus buenos tiempos un artista: de tanto mérito como modestia, que tuvo su época en Andalucía de nombre acreditado, así en la pintura, con especialidad retratos al óleo, como en la restauración de cuadros antiguos, en la que mereció reconocida reputación.

Reveses de fortuna y desgracias de familia, así como generación nueva de pintores con más juventud y bríos, dejaron relegado al infeliz Bracho, que al cabo de sus años tuvo que aseirse á un destino de infama categoría.

Destinado á Camarines Norte, en su capital comenzó el triste drama que ayer terminó con la muerte.

En un rapto de enagenación mental, prendió fuego á la casa que habitaba y pretendió morir entre las llamas, infiriéndose antes cruentas heridas en el cuello.

A pesar del doloroso estado en que fué sacado de allí: si no, si bien no del todo, porque aquella cabeza quedó por siempre sumida en las tinieblas de la locura.

Descanse en paz el infeliz artista, que si en sus buenos tiempos tuvo vislumbres de alcanzar un honroso puesto ganado con su trabajo, ha muerto pobre, desconsolado y loco!

TRIBUNALES

Pasado mañana se verán en la sala de lo Civil, para sentencia, los autos seguidos en el Juzgado de Intramuros por D. S. N. contra D. M. P. y hermanos sobre declaración de pobreza.

Abogados don José Moreno Lacalle y don Martín de Alba.

Procuradores don Mateo San Buenaventura y don Jerónimo José.

ÓPERA

La de Donizetti Maria di Rohan, que estaba anunciada para el domingo y hubo de suspenderse, se cantó por fin anoche en el teatro de Tondo.

EN SANTO DOMINGO

Ayer tarde, como tercer día del novenario que en aquel templo se viene celebrando en honor á la Virgen del Rosario, acudieron muchos fieles á los cultos, no obstante lo desahucio de la tarde.

Terminado el rosario y la novena, subió al púlpito el profesor de la Universidad M. R. P. Fr. Gabriel Martín Tembleque, quien pronunció un magnífico sermón sirviéndole de texto las palabras de la Enciclica supremi apostolatus de Leon XIII en el año 1883. Es el santo Ro-

sario una fórmula de orar agradable á la Santísima Virgen y tan propia para la defensa de la Iglesia y del pueblo cristiano, así como para atraer toda suerte de beneficios públicos y particulares.

Dijo el orador en el trascurso de su disertación que el Rosario es una memoria continua de los trabajos y dolores de Jesús y de su amantísima madre, y que este recuerdo es indudable que hace mucha fuerza á la Santísima Virgen para socorrer á la Iglesia.

Luego explicó en la segunda parte los misterios gozosos como medio para vencer las tentaciones del enemigo y practicar la virtud, pasando luego á decir que los misterios dolorosos son el mejor remedio para mortificar la carne y domar las pasiones con el ejemplo de los dolores y penas de Jesucristo y de la Virgen.

Al hablar de los misterios gloriosos hizo presente que eran el remedio para vencer las pompas y vanidades del mundo, levantando el corazón del cristiano de las cosas terrenas á las celestiales, siguiendo á Jesucristo en su Ascension á los cielos y á la Virgen Santísima en su gloriosa Asuncion y coronacion.

Terminó el orador exhortando á los allí congregados á que salvaran con sus oraciones á la Iglesia de los muchos enemigos que tiene, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo.

Después la orquesta del Sr. Gruet supo interpretar á la perfección en el coro la letanía del maestro Eslava, cantada por dos coros, á la que siguió el himno del maestro Nava, cantándose después la salve en do compuesta por don Nicolás G. Martínez.

La capilla cantó luego una antifona á Santo Domingo, terminando los cultos con la preciosa despedida á la Virgen del maestro don P. Hernandez.

Esta tarde hará uso de la divina palabra el socio del P. Provincial M. R. Fr. Raymundo Velazquez.

NUOVO BUQUE

El juéves se efectuará la prueba de un nuevo vapor de cabotaje para estas islas, llamado Josefa Gorroño.

FUNCION

Pasado mañana dará funcion en el teatro Filipino la compañía Fer-Su-Ta, poniéndose en escena las zarzuelas Nina, El gorro frigio, el coro de chulas De Madrid á Paris y Curriya.

SALVATAJE Y REMOLQUE

El vapor Rómulus, que salió de Manila el día 5 en viaje para Sual, al salir de su primera escala en Subic encontró en la costa de Zambales un vapor inglés, el Guthrie, procedente de Australia y en viaje para Hong-kong, el cual ha tenido que remolcar hasta Manila por hallarlo con la hélice perdida.

Acerea del particular hemos adquirido las siguientes noticias:

Llegó el Rómulus á Subic entre ocho y nueve de la noche del 5, y allí tuvo noticias de que á unos 15 millas al Norte de islas Capones se hallaba un vapor de grandes dimensiones, al parecer con alguna accidente grave y sin poderse comunicar con tierra.

En su consecuencia, salió el Rómulus con las debidas precauciones y vigilancia para hallar dicho vapor.

Poco despues de las cuatro de la mañana divisó tres luces que indicaban ser de un vapor parado y sin poder maniobrar.

A poco rato vieron que de él disparaban cañonazos, cohetes, luces de bengala y se oía el silbato de vapor y toque de campanas, por lo que y para que viesen los del vapor en cuestión que se les había visto y dispuesto acudir en su auxilio, atravesaron el buque, poniendo la proa en su rumbo.

Siendo todavía noche oscura y con mar muy gruesa, se aguantaron en esta situación hasta clarear el día.

Llegado que hubo, se dirigieron en su demanda, fondeando en sus inmediaciones en 25 brazas de fondo.

A poco rato llegó un bote con un oficial, pidiendo auxilio y remolque á puerto seguro, y despues el capitán del mismo, quien les hizo ver la angustiosa situación en que hacia seis días se hallaban, con grandes averías en la máquina, sin hélice y muy próximos á un bajo de piedra señalado en el plano.

El vapor resultó ser el inglés Guthrie, de 2388 toneladas, siendo sus dimensiones 314 pies ingleses de eslora, 38'03 de manga y 23'05 de puntal, de la propiedad del Eastern and Australian Steam Ship Co. (Limited) de Londres, y que en viaje de Australia á Hong-kong le sorprendió el bágüio del 30 de septiembre último causándole las averías que quedan referidas.

En vista de la peligrosa situación del buque y de que los viveros para las 120 personas que tenia á su bordo iban escaseando, no podía el Rómulus dejarle de prestar todos los auxilios posibles, teniendo además que advertir que el estado de la mar hacia completamente imposible toda comunicación con tierra.

Decidido, por lo tanto, el capitán del Rómulus previa junta de oficiales y consentimiento del pasaje, darle el remolque solicitado, lo cual tuvo que hacerse con las debidas precauciones, pues el estado de la mar hacia peligrosa la operación.

Por fin, salieron con rumbo al primer puerto de escala del itinerario (Sual); pero dadas las dimensiones del Guthrie y la gran marejada reinante, se vió que la faena era poco menos que imposible y de todos modos peligrosa para ambos buques.

Acordaron, por lo tanto, en nueva junta de oficiales, dirigir el rumbo al puerto de Subic, á cuyo frente se hallaban á las siete y media de la noche de ayer 6; pero cerró el tiempo con fuertes chubascos que impedían ver la entrada y, nuevamente acordaron, visto lo mucho que trabajaba el Rómulus y los perjuicios que fácilmente le podían sobrevenir, de esperar la entrada del día, continuar á Mariveles.

Por iguales circunstancias que las expresadas para Subic, hubieron de cambiar nuevamente de plan y continuar á esta capital, fondeando á las nueve de esta mañana.

Ha sido, por lo tanto, un buen servicio que el capitán del vapor-correo Rómulus ha prestado al vapor Guthrie y á la humanidad, á costa de esfuerzos y peligros.

El Rómulus, con correspondencia que había dispuesto la Central de Comunicaciones y despachos para el cable de Bolinao, salió inmediatamente para su interrumpida expedición, llevando además instrucciones para encontrar un bote del Guthrie que, tripulado por seis hombres y dos oficiales, había salido en demanda de un punto de la costa donde poder comunicarse, y cuyo paradero era ignorado por el capitán del vapor inglés Guthrie.

Damos las gracias á los Sres. Aldecoa y compañía por las noticias que antec

DE HOY

OBRA NUEVA

Pronto comenzarán los ensayos de una zarzuela, cuya letra es original de una persona muy conocida en Manila.

SUBASTAS

En el salón de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda se subastará, á las diez de la mañana del día 5 del mes próximo venidero, el servicio de arriendo por un trienio de los fumadores de anfon de dicha provincia, bajo el tipo en progresion ascendente de 15,943 pesos, 57 céntimos.

MALA FRANCESA

El sábado último salió de Singapore el vapor España conduciendo la Mala Francesa del 7 de setiembre último.

FARMACÉUTICO

Ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador general para desempeñar la plaza de Farmacéutico del Hospital de San Juan de Dios, don Juan Caballero y Mijares.

APREHENSIONES

La seccion de la Guardia civil veterana ha llevado á cabo, durante el mes de setiembre último, las siguientes aprehensiones:

Table with 2 columns: Subdivisiones and Totales. Lists various locations like Manila, Sampaloc, and their respective counts.

DEMACACIONES.

Table with 2 columns: Subdivisiones and Totales. Lists specific locations and their counts.

De los cuales ha habido 223 por juegos prohibidos y 141 por infracciones de bandos municipales.

VACANTE

Se encuentra la escuela pública de niños de la cabecera de Zambales, pudiendo los que la deseen presentar las solicitudes en la Direccion general de Administracion civil.

DIRECCION CIVIL

Por dicho centro se han adoptado las siguientes resoluciones:

Admitiendo la renuncia presentada por la maestra de Imus (Cavite), dona Encarnacion Panis. Reconociendo el derecho que asiste al maestro de Sexmoan en la Pampanga, para el abono de sus haberes, desde 22 de julio al 13 de noviembre de 1889.

Disponiendo se manifieste al Gobernador civil de la Pampanga, que solicite en forma la autorizacion para buscar un local donde instalar la escuela de niñas y habitacion de la maestra de San José, para cuyo alquiler solicita pfs. 10.

Idem se interese al Gobernador P. M. de Leyte, el acta de la Junta, sobre abono de pfs. 450 mensuales para alquiler de casa que solicita al maestro de Palampon de dicho distrito.

Concediendo el abono y alquileres á doña Bonifacia Enriquez, maestra de Tambobon, de esta provincia, á razon de pfs. 12 mensuales desde primero de julio al 31 de diciembre de 1888.

Disponiendo se interese del Gobierno P. M. de Morong la remision de las copias de las ordenes del reconocimiento del derecho que asiste á las maestras de Taytay y Plilla, para el abono de las indemnizaciones por alquiler de casas escuelas.

Idem id. del. de Leyte el acta de la Junta, sobre abono de alquiler de cinco pesos mensuales para alquiler de casa habitacion del maestro de niños de Sunxayan, de dicho distrito.

Reconociendo el derecho que asiste á la maestra de Bagac, para el abono de haberes desde 27 de abril del 87 hasta marzo del corriente año.

Aprobando provisionalmente el contrato de arriendo de una casa para la escuela de niños de la cabecera de Talarac, en la cantidad de 10 pesos mensuales.

Reconociendo el derecho que asiste al maestro de niños de Bayombong (N. Vizcaya), para el abono de alquiler de casa-habitacion. Id. id. que asiste al maestro de Santo Domingo (Ilocos Sur), para indemnizacion del alquiler de casa-habitacion desde 11 de agosto de 1889.

Disponiendo el abono de los alquileres de casa que solicita el maestro de niños de San Luis, en Batangas.

Concediendo autorizacion para celebrar contrato de arriendo de un local para la escuela de niñas y habitacion de la maestra de Cuenca (Batangas.)

Admitiendo la renuncia presentada por el maestro de Alimodian (Iloilo) don Hilario Bautista.

Nombrando maestra propietaria de la cabecera de la Laguna, á doña Ines Arnedo. Idem maestro habilitado del barrio de la Torre, comprension de la cabecera de Nueva Vizcaya, á don Camilo Diaz.

Idem id. propietario de Tanay (Morong) á don Pastor Asuncion.

Admitiendo la renuncia presentada por el maestro de Hagonoy (Bulacan) don Leocadio Ludovico.

Disponiendo se pida informe al comandante de Quiangan y á la Comision superior de instruccion primaria, sobre creacion de una escuela de niñas en dicho distrito.

Idem se remita al bastantio del señor Secretario del Consejo de Administracion la escritura de obligacion otorgada por el contratista del arbitrio de mercados públicos del segundo grupo de Ilocos Norte, y matanza de reses del tercer grupo de Cebu.

Disponiendo pase á informe de las oficinas de Contabilidad el expediente sobre creacion de cuatro tercios provinciales para los distritos de Abra, Lepanto, Bontoc y Benguet. Idem se oficie al comandante P. M. de Morong, para que manifieste quien es el verdadero dueño del tapanco donde están instaladas las escuelas de ambos sexos y si se le cede gratuitamente ó próvio pago correspondiente.

Idem id. al Gobernador P. M. de Davao, para que remita la liquidacion del articulo y capítulo durante el ejercicio de 1889, sobre concesion de un crédito suplementario de pfs. 11 con cargo del cap. 2.º art. 7.º de dicho presupuesto.

Disponiendo pase á informe de las oficinas de Contabilidad el expediente sobre autorizacion que solicita el Gobierno civil de esta provincia, para que se abonen las raciones de pienso á los caballos del Comandante y oficiales de la Guardia civil Veterana.

HERIDO

En una vereda del barrio de Talisay del pueblo de Lipa (Batangas) fué hallado un joven con cinco heridas, al parecer graves, el día 22 del mes próximo pasado.

Interrogado el herido por el nombre de su agresor, éste dijo que era uno á quien se le conocia con el sobrenombre de Jaquero. La fuerza de la Guardia civil púsole en movimiento acto seguido, y á las pocas horas caia en el garlito el malhechor.

ROBO Y HERIDAS

A las dos de la tarde del día 26 del mes pasado, un pescador vecino del barrio de Cotta del pueblo de Bauang (Batangas) fué al barrio de Danglayan á cobrar algunas cantidades que le debian, y cuando se retiraba á su casa, al pasar por el barrio de Lagnas le salieron al encuentro tres hombres provistos de bolos que le infirieron tres heridas leves y le robaron pfs. 3,87 que habia recaudado en aquel sitio.

La patrulla de la Guardia civil ha averiguado los nombres de dos de los criminales, vecinos del barrio de Dinglayan, á quienes persigue.

MUERTA

El día 17 del actual fué muerta en el pueblo de Nasugbu (Batangas) una mujer por un hombre, ignorándose los motivos que haya podido tener el asesino para ello.

La fuerza de la G. C. salió en persecucion del malhechor, que resultó estar detenido ya por un cabeza de barangay.

ATAJAMIENTO Y ROBO

Varios desconocidos atajaron el día 19 del mes pasado á dos vecinos del barrio de Baybay, del pueblo de Rosario (Batangas), robándoles 21 pesos y un pantalón, é infiriéndoles además algunas lesiones leves.

Del hecho se dió conocimiento á la G. C., que persigue á los saltadores.

EL CENTENARIO DE COLON

Los periódicos españoles de Nueva-York se felicitan de la subida del señor Cánovas del Castillo al poder, porque, como presidente de la Comision nacional para celebrar en España el cuarto centenario de Colon, esperan que los festejos que habrá en Madrid tengan el esplendor que requieren el buen nombre de España y la magnitud del suceso que trata de conmemorar.

Las Novedades dice que en Chicago los trabajos para la preparacion de la que allí tambien se ha de verificar, están muy atrasados. Solo la Municipalidad ha señalado ya el litoral del lago de Michigan, como lugar donde ha de ser instalada. Esto implica un trabajo de relleno que será largo y costoso, porque habrá que invadir 140 acres de las aguas, con un costo cuyo máximo se ha fijado en dos millones de pesos.

Tambien se ha reunido ya en sesion extraordinaria la Legislatura del Estado, convocada por el Gobernador con el objeto de votar 5 millones de pesos con destino á la celebracion del Centenario.

A esta proposicion es contraria el elemento rural de Illinois, rehacio á echar sobre sus hombros nuevas cargas tributarias.

PASAJEROS

Salieron: Por el vapor Bolus, ayer, para Dagupan y Cebu.—Varios individuos á proa. —Por el vapor Brutus, ayer, para Batangas, Calapan, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco.—Don Francisco Leirado; don José Yusta y Gonzalez, telegrafista; don Ambrosio R. Bautista, abogado; don Ramon Verzoza, y 65 individuos á proa.

Por el vapor Carina, ayer, para Sorsogon.—Don José Pujol, y tres individuos á proa. —Por el vapor Bacolod, anteayer, para Lucena y Unisan.—Don Eugenio Camen; don Gregorio Bonilla, y siete individuos á proa.

Por el vapor Diamante, anteayer, para Hongkong, y 65 individuos á proa. —Por el vapor Voiga, ayer mañana, para Saigon.—Mr. Charles Richard; don Vicente Michel; don Rafael Ortiz de Zarate, subintendente militar; Mr. Esquier Daut; Mlle. Annablaire; Mlle. Cecile Claire; Mr. Ernest de Crozat.

Llegaron: Por el vapor Tual, ayer, de Nueva Cáceres, Dael y Masbate.—Don José Perello, telegrafista; don Julio Meyer, alhajero; don Crispulo Pimentel, telegrafista, y siete individuos á proa. —Por el vapor Batanga, ayer, de Batangas:—Nueve individuos á proa.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Por entretenerse en juegos prohibidos ha preso la fuerza de este instituto en distintos sitios á 18 individuos. —En el pueblo de Tanauan (Batangas) fué aprehendido un individuo, por tener un carabao sin documentos.

—Ha sido preso el día 19 del mes último un vecino del pueblo de Lipa que iba provisto de un punal sin tener licencia para usarlo. —Como mandado capturar fué detenido en el pueblo de Lemery un individuo.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Han sido puestos á disposicion del Juzgado de Quiapo 13 individuos que en la calle del Iris de aquel arrabal se entretenian en tirar de la oreja á Jorge. —El Gobierno civil se ha remitido 3 individuos que en la via pública promovieron un escándalo reventando un natural que carecia de documentos personales, y un soldado mandado capturar como desertor del Regimiento de infanteria núm. 69.

Se ha remitido al Corregimiento un criado fagado de la casa donde servia.

PENÍNSULA

NOTICIAS VARIAS. Madrid, 27 de Agosto de 1890. Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Hace tres dias ocurrió en Motril una catástrofe que ha causado honda sensacion, proporcionando un día de duelo á los motrileños.

El guardia Estevez, que tenía á su cargo la custodia del pago llamado Las Angustias, habia en dicha finca y en un chozon que, como otros guardos, tenia levantado en el predio referido.

En la choza vivia con su familia, compuesta de su mujer y tres niños de corta edad el mayor de seis años y el menor de tres meses. Los padres salieron á realizar algunas faenas agrícolas en un cerro situado frente al pago de Las Angustias. Los niños quedaron solos en la choza, durmiendo, por ser todavía muy de mañana.

Los padres, entretenidos en sus faenas, no pudieron fijarse en una columna de humo que se elevaba sobre la choza y en algunas llamaradas que comenzaban á devorar las brozas y hierbas con que estaba construida la humilde vivienda. Estaba ardiendo la choza, y el fuego, que se propagó rapidísimamente, prendió en las camas donde dormian tranquilamente las tres criaturas.

El incendio tomó proporciones aterradoras: la choza era solo un accidente antes de llegar al sitio del siniestro, y cayó desmayada en el fondo de un barranco. Algunos vecinos la recogieron del suelo y le prestaron los auxilios que su estado requería.

Mientras tanto, el fuego habia consumido completamente la choza y cuando las autoridades pudieron aprehenderse del incendio y llegar al pago de Las Angustias, solo encontraron un montón de cenizas humeantes y un grupo de gente que contemplaba con pesadumbre el lastimoso cuadro.

Se removieron, por disposicion del alcalde señor Alameda, aquellas cenizas, y entre ellas se encontraron varios restos muy completamente carbonizados, que eran los caláveres de los pobres niños, devorados por el incendio.

En una espuerta fueron llevados al cementerio los cadáveres y depositados para hacerles la autopsia.

El guarda Estevez y su mujer están enfermos á consecuencia de la tristísima impresion que han recibido por la desastrosa muerte de sus hijos.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias. ASCENSOS Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL. Ingenieros de Montes.

El ingeniero jefe de primera clase don José Maria Escribano y Perez, que prestaba servicio en el distrito forestal de Murcia, ha sido trasladado al de Orense.

Los doce ingenieros segundos recientemente entrados al servicio, han sido destinados á los siguientes distritos forestales: Don Francisco Esteve y Portavella, al de Cuenca; don Andres Avelino Armenteras, al de Ciudad-Real; don José Maria Garcia Viana, tambien al de Jaen; don Santiago Perez Argensi, al de Guenca; don Perfecto Gil y Pezina, al de Orense; don Marcelino Negre y Rimbau, al de Zamora; don Gregorio de la Hoya, al de Leon; don Vicente de la Jara y Belda, al de Murcia; don Antonio Molina, al de Jaen; don Antonio Briones, al de Teruel, y don Pedro Enriquez y Enriquez, al de Malaga.

—Ha sido jubilado á instancia el ayudante primero don Vicente Lopez Mena, que prestaba servicio en el distrito forestal de Madrid. En la vacante producida por la jubilacion del señor Lopez Mena ascendiendo á ayudante primero don Lopez Aguilera é Iriarte, que presta servicio en el distrito forestal de Alicante.

En la vacante producida por el ascenso del señor Aguilera ascendiendo á ayudante segundo don Anacario Camacho Cadenas, que presta servicio en el distrito forestal de Malaga.

Ha sido trasladado al distrito forestal de Madrid el ayudante primero don Jesus Guerrero Santos, que servia en el distrito de Segovia.

Ya firmó la Reina en San Sebastian los decretos nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina á don Juan Miguel Herrera, y secretario del mismo Consejo á don Jacobo Aleman Gonzalez; ordenador de pagos de Guerra á don Alejandro Silva Collás, é interventor á don Antonio Porta Solans; ordenador de pagos de Marina á don Joaquin Aranda Perez, é interventor á don Joaquin Guillas Martin, y otro ascendiendo á general de brigada al coronel Macias, que sirve en la Guardia civil.

Se dice que S. M. la Emperatriz de Austria visitará en breve á Barcelona, á cuyo puerto llegará á bordo del yacht en que viaja.

Dice un periódico de la mañana: «La mayoría de la Prensa insiste en pedir la publicacion del informe de la junta técnica sobre el submarino Peral, á fin de evitar los extravíos de la opinion y de que esta tenga una base positiva de que partir.»

Hasta el próximo correo por Mala francesa se despide KON-GAS.

LAS TORMENTAS

DEL JUEVES Y VIERNES ULTIMO EN MADRID. La tormenta del jueves 21 de agosto comenzó á las seis de la tarde y puede calificarse de primera clase.

Los relámpagos se sucedian unos á otros con tanta celeridad que los truenos eran tan fuertes, que intimidaban verdadero pavor aun en los ánimos más esforzados.

Aparte de esto, la atmósfera nos obsequió con un pedrisco de primera magnitud, recogiendo varios ejemplares de las piedras calizas, que tenían un volumen, según La Correspondencia, de unos cuantos dedos; segun El Correo, de unos cuantos puños.

De todas suertes, eran grandes, muy grandes, y fueron seguidas de una lluvia torrencial. Durante los veinte minutos que duró la fuerza de la tormenta se interrumpió casi por completo la circulacion en las calles de Madrid.

El agua, inundó los sótanos de muchas casas y gran número de edificios. He aquí los puntos invadidos de que tenemos conocimiento.

Las cuevas de las tabernas situadas en los números 89 y 92 de la calle del Meson de Paredes se llenaron de agua, en tal extremo que fue necesario trabajar por espacio de tres horas para desaguarlas.

En igual caso se encontró la Intervencion de arbolados, cuya planta baja se anegó, dedicándose á achicar el agua guardias de seguridad y el Ayuntamiento y la Guardia civil de servicio en las Peñuelas.

Tambien se anegaron los sótanos de las casas números 12, 26, 30 y 31 de la calle del Barquillo, y otra casa enclavada en el paso de la Virgen del Puerto.

El granizo destruyó infinitud de cubiertas de cristales. En el Ateneo no dejó un cristal entero. La biblioteca, cuya techumbre es de cristal, quedó inundada, así como el vestíbulo, el salón de sesiones y la escuela, y el daño causado en la orfeonera calculase ascendia á más de 1.000 pesetas.

Las techumbres de cristal del Congreso, Liceo Rus y estaciones del Norte y de las Delicias, de las máquinas de la imprenta de don Pedro Nuñez, del apartado de Correos y salon de redaccion, tambien en la Central de Telégrafos, sufrieron tambien las consecuencias de la tormenta.

Desgracias personales no se han registrado más que dos. Un carbonero que iba cargado con un saco de cok por el camino de Carabanchel sufrió tan agudo dolor á consecuencia de haberle caído un grueso granizo en un ojo, que le hizo perder el equilibrio y caer al suelo, recibiendo en la caída tal golpe en la nuca, que quedó gravemente lesionado.

Al pasar el coche-correo por la Carrera de San Jeronimo con direccion á la estacion del Mediodía, se desprendió un alambre sobre el cual se encontraba un niño, que fué herido en la fuerza crizada en el servicio sanitario de aquella estacion.

En el Jardin del Retiro el destrozo fué grande, siendo preciso suspender las funciones durante cuatro horas. No quedó una sola bomba de cristal sin fractura.

El Gobernador de Guadalajara telegrafía que la tormenta y pedrisco de la tarde y noche del jueves ha tenido consecuencias graves en muchos puntos de aquella provincia.

Partes oficiales recibidas hasta ahora donnuncian daños de magnitud en los términos municipales de Azuqueca, Fontanar, Usanas, Iberas, Yela, Almadrones, Molineros, Lupiana, Marchamalo, Allovera, Pajares, Archilla, Cañizas, Pozo de Guadalajara, Castillembré, Cifuentes, Borché, Argecilla, Gárgoles y Trillo.

Las viñas, olivos y hortalizas han sido destruidos por completo y quedan esos pueblos en situación angustiosa. Por fortuna, no hay graves desgracias personales que lamentar, pero en Usanas algunos vecinos han sufrido contusiones. En otras partes han sido heridas muchas ovejas, cabras y otros ganados que se hallaban en el campo.

De los pueblos de la provincia se recibieron entre otras las siguientes noticias: En Villavieja de Odon quedaron completamente destruidas las huertas y plantíos. Recogieronse piedras del peso de cincuenta gramos.

Son inculcables las pérdidas que han sufrido los vecinos de Valladolid del Monte. Las eras quedaron arrasadas y las huertas llenas de agua.

En los viñedos destruyó el pedrisco hasta los sarmientos. Fueron cañores las casas que se inundaron en Gotafe. En el molino Garganta, situado cerca de Gargantilla, subió el agua á un metro setenta y cinco centímetros.

Perdieronse gran número de muebles y efectos que se llevo la corriente y no han sido encontrados.

LA TORMENTA DEL VIERNES 22. En este día no cayó piedra pero sí agua en mayor abundancia. Efecto sin duda de que las nubes habian descargado en las colinas inmediatas en Madrid por la parte Norte, la cantidad de agua que á las siete y media de la tarde llevaba el Manzanares era grandísima.

Prodióse á esta hora un verdadero pánico entre las lavanderas.

Las que tienen sus bancas delante de la Florida comenzaron á dar voces de ¡agua! ¡agua! El pánico cundió por toda la ribera y no faltaba motivo para ello. Las aguas venian turbulentas y encenagadas llenando todo el cauce del rio, arrastrando esteras y pabos de los baños, castaños, cajones, muebles y ramas de arboles. Algunas lavanderas huyeron del peligro subiendo á la parte más elevada de los ribazos; la mayor parte de ellas, queriendo evitar la pérdida de la ropa que estaban lavando, pugnaban por retirarse de las orillas, á pesar de las exhortaciones que les dirigian algunos guardias de orden público, allí de servicio.

Estos guardias avisaron al delegado del distrito de Palacio y al Gobierno civil dando cuenta de lo que ocurría.

Desde estas orillas, por medio del teléfono, se avisó á los cuarteles de la Guardia civil de las calles del Duque de Alba y Serrano á fin de que toda la fuerza disponible de caballería é infantería de la benemerita acudiese al rio.

Era este el momento en que la tempestad descargaba sobre Madrid. Los relámpagos destellaban, retumbaba con violencia el trueno y la central telefónica tuvo que incomunicarse interrumpiendo el servicio.

Por esta causa no pudo llegar á los referidos cuarteles el aviso con la rapidez necesaria. La primera fuerza de la Guardia civil que acudió, auxiliada por fuerza de orden público y guardias municipales, estaba en los cordones en una y otra orilla del rio para impedir que la gente se aproximase á los lugares peligrosos.

Para prestar este servicio acudieron al rio las fuerzas de orden público de los distritos de Palacio, Universidad, Latina y Hospicio, con sus jefes y los delegados correspondientes. Este cordón militar campeaba en la Florida y seguía hasta el puente de Segovia.

Creía por momentos la avenida, arrastrando las ropas, inundando los lavaderos y causando destrozos de consideracion. Las pobres lavanderas, que tienen que responder á sus parroquianos de las ropas que les han confiado, programaban con impudencias contra los que las impedían llevar á cabo el salvamento. Los gritos de estas infelices, la lluvia torrencial, el viento, que sonaba lugubramente en las vecinas arboladas, formaban un conjunto tristísimo.

Habíase pedido á Madrid al depósito municipal de orden público, para que se hiciera una comitiva y aumentaba el peligro de las gentes que viven en los lavaderos y ventorros de la ribera.

Pero hasta ahora muy avanzada no fué posible ver encendidas las hachas de viento, que en manos de la Guardia civil y de los agentes de orden público formaban dos líneas luminosas á ambos lados del rio.

La alcantarilla de Madrid que desagua en el Manzanares arrojan inmensa cantidad de agua, todo é inmundicia. Los depósitos de materias fecales, que por la mala disposicion del alcantarillado estaban detenidos, fueron empujados por la corriente, formando en la desembocadura de las alcantarillas grandes lagunas.

La alcantarilla que desemboca en la plazuela de la Virgen del Puerto inundó aquellos parajes con la extraordinaria cantidad de agua que traía. Entre el fango y la inmundicia fueron arrastrados á aquel lugar cadáveres de perros, de ratas, de gatos y un feto humano.

El gobernador civil, señor Sanchez Bayona, recorrió las orillas del rio tomando disposiciones, y acordó desde luego, una vez establecido el cordón de fuerza pública, que sin pérdida de tiempo se procediese á limpiar la plazuela de la Virgen del Puerto para evitar los efectos perniciosos que para la salud pública puede causar la putrefaccion de los cadáveres é inmundicias arrojados por las alcantarillas.

El alcalde dispuso que los guardias municipales, los barreros y los bomberos bajaran al rio para contribuir á las operaciones y á la vigilancia. La corriente del Manzanares anegó cuatro lavaderos, arrastró muchas casetas, se llevó innumerables prendas de ropa, produciendo perjuicios que, en el cálculo poco seguro de los primeros momentos, se supone pasa de 10.000 pesetas.

A las doce de la noche comenzó á bajar la crecida. Quedaban en el rio á esta hora muchísimas lavanderas intentado recoger sus efectos. Los dos cordones de fuerza pública seguian vigilando las orillas.

Con motivo de la tormenta del día 21, dice La Provincia de Batangas: «Terrible ha sido la catástrofe producida en esta provincia, desconsoladoras las noticias que de todos sus pueblos recibimos y lastimeros los ayes que hasta nosotros llegan demandando socorro, suplicándonos elevemos nuestra voz ante el Gobierno, para que se apade ante tanta miseria como desolacion.»

«En Heras se han encontrado piedras de granizo que pesaban cinco onzas. «En Almadrones se han inundado muchas casas y el campo está completamente perdido. «En Pajares se han desbordado los rios causando el daño consiguiente y arrastrando las aguas los muebles del camino de Budia á Brihuega y el de Pajares á Archilla. «En Usanos ha sido tal la inundacion de las casas, que teniendo los vecinos se hundieran, han tenido que dormir fuera de ellas. «Las pérdidas del campo se hacen ascender á 6.000 duros y el daño de la poblacion es incalculable, pues los tejados han quedado destruidos por la piedra. «En Gárgoles de Arriba ha habido necesidad de prohibir el tránsito por la carretera, que ha quedado completamente destruida. «En Villal de Mesa se han inundado las calles Real, Villa y Plaza pública, causando destrozos considerables.»

EXTRANJERO REVISTA GENERAL INGLATERRA Y PORTUGAL. El conflicto anglo-portugués, que se inició hace algunos meses la causa de telégrafo ha tenido al fin pacífica solución.

convenio que acaba de firmarse entre ambas naciones. La Prensa de Londres ha expresado su satisfaccion por el arreglo, en virtud del cual desaparecen las restricciones que Portugal habia impuesto para la navegacion por el Zambeze y el Shire. Los periódicos de Portugal mismo, transe algo divididos al apreciar las ventajas del convenio para su pais, pero el mayor número reconoce que la mutualidad y reciprocidad de las concesiones ha llegado á tanto como podia desearse.

Para mejor inteligencia, hé aqui las bases del convenio: 1.º Todo el territorio al Norte de Yete y más allá del Shire queda bajo el dominio de Portugal.

2.º Se reconoce la dominacion de Portugal en la costa occidental de Africa, permitiendo las comunicaciones entre una y otra costa, cuya importante aspiracion se consideraba irrealizable hasta por los portugueses más optimistas.

3.º Reconocese el limite portugués al Norte de Mozambique y Niayasa, continuando con territorios alemanes y límites que Inglaterra nunca reconoció al señor Barros Gomez cuando este pretendia para su pais.

4.º Garantizase la posesion de la parte oriental del lago Nyassa, quedando Yete y Zumbo bajo el dominio de Portugal.

5.º Reconocese la soberania portuguesa en los territorios de Zumbo hasta el paralelo 16, siguiendo hasta el 33 del Mazoe, extension territorial grandísima y negada hasta ahora por Inglaterra á las pretensiones lusitanas.

Estas son las cláusulas más importantes conveientes. Las bases generales del tratado son: No intervenir una nacion en la esfera de la otra, ni conceder otros derechos de soberania ó protectorado.

Las concesiones comerciales ó mineras que pertenecian á particulares ó sociedades británicas ó portuguesas serán mutuamente reconocidas por ambas potencias, y en caso de no haber conformidad se apelará al arbitraje de un juriscónsulto de nacion neutral.

En los territorios africanos de ambas potencias habrá libertad religiosa, de ensenanza y de comercio para las procedencias de Portugal é Inglaterra.

Derecho diferencial de bandera en favor de una y otra potencia reciprocamente. La navegacion de los lagos, rios, canales y puertos del interior, será reciprocamente libre.

Establécense otras cláusulas sobre tránsito comercial sobre la base de reciprocidad en armonia con los acuerdos de la reciente Conferencia de Bruselas y del Congreso de Berlin.

Una de las más importantes cláusulas es la que declara libre para todas las naciones la navegacion del Zambeze, el Shire y sus afluentes. A peticion del Gobierno británico, el portugues concede á una compania en arrendamiento durante cien años diez acres de terreno en la embocadura del Shire, solo para trasbordos comerciales.

Portugal mandará proceder á los estudios de una linea ferrea de Púnque á la frontera británica, desde donde la continuará Inglaterra. Los estudios comenzarán dentro de cuatro meses á contar desde la aprobacion del tratado. Si Portugal se retirase en la ejecucion de los trabajos se formará una compania mixta con directores portugueses é ingleses.

GUATEMALA Y EL SALVADOR. Los telegramas recibidos por la via de Nueva-York acerca de la guerra entre estas dos repúblicas, la dan por terminada mediante un convenio en el cual el general Ezeiza ha aceptado la candidatura del Doctor Ayala para la presidencia del Salvador.

Posteriormente á esta satisfactoria noticia, se ha recibido la de que las tropas de la república de Honduras, que habian invadido el territorio del Salvador, han sido rechazadas con grandes pérdidas, deficiencia y obligado lacuismo del servicio telegráfico entre aquellos países y Europa, no permite expresar sino se trata de una nueva guerra ó si la irrupcion de los de Honduras en el Salvador fué consecuencia de la ya terminada con Guatemala. Es más presumible, sin embargo, lo primero, en vista de que despues no se han recibido nuevos despuches.

REPUBLICA ARGENTINA. El nuevo Presidente acaba de dar un raro ejemplo de rectitud y escrupulosidad de conciencia, que al verlo en la vieja Europa, y sobre todo en España, causaria estupefaccion y asombro.

Los oficiales del ejército de mar y tierra que han tomado parte en la revolucion; es decir, los que derrocando á Juárez han proporcionado el triunfo á Pellegrini, acaban de ser destituidos por este.

Tal severidad, que será y es sin duda muy preciosa para mantener la disciplina en el ejército, ha causado, no obstante, gran presencencia en el pais, que por un momento llegase á creer que estallaria una nueva revolucion.

La noche del 20, las tropas estuvieron sobre las armas. Los últimos telegramas dicen que los temores han desaparecido, y aun cuando no consignamos el medio por el cual se logró el triunfo de los descontentos, advinase sin gran trabajo. El Presidente Pellegrini habrá podido hacer aquello de dar con una mano lo que con la otra quitaba; es decir, ha podido castigar al soldado por su acto de insubordinacion quitándole sus gradaciones, y emplear al par que un puñado más ó menos importante de la fuerza pública, presencencia al ciudadano que expuso su vida ó vertió su sangre por derrocar el imperio de la inmoralidad.

MARRUECOS. En todo el resto de la esfera no ocurre cosa digna de mencion, incluso en el mismo Marruecos, donde ya parece que el Emperador va haciendo valer su autoridad despues del último y brillante triunfo logrado sobre los Zemoor. Aquí, sin embargo, solo cabe decir: hasta otra, pues en el imperio de Muley

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON."
Capitan D. Antonio Genis.
Saldrá el día 14 de octubre a las nueve de la mañana para Barcelona...

Linea de vapores "GLEN."

El vapor Glenfrida saldrá hacia a fines de Octubre para Inglaterra, con escala en Gibraltar...

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el jueves 9, a las cuatro de la tarde.

VAPOR MONTAÑES.

Saldrá para Bulau, Daet, Nueva Cáceres y Laoang, el miércoles 8 del actual a las dos de su tarde.

VAPOR SERANTES.

Trasfere su salida para Borongan y Gubat, hoy 8 del actual a las cinco de la tarde.

VAPOR BENGLOE.

Saldrá para Singapore, hacia el día 21 del actual.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Masbate, Tabaco, Nueva Cáceres y Daet, el día 9 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Se espera en breve y será despatchado para Cebu, Tacloban y Catbalogan, a los pocos días de su llegada.

VAPOR GLORIA.

Saldrá para Salomague y Aparri, dentro de breves días.

AVISOS

Anuncio

Por providencia de 5 de septiembre de 1890 dictada por el Juzgado de primera instancia de Ilocos Norte...

Se vende

un quilez de buena forma en la calle Bustillos num 2, (Sampaloc).

Se vende

un magnifico solar en la playa de la Ermita a dos pesos vara cuadrada...

Se vende

la cañe de Magallanes num. 24, se venden bastones de mando de la última moda...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

CHOCOLATE MENIER

La MAYOR FÁBRICA del MUNDO.—VENTA: 50,000 Kilos POR DIA.

LANCHA de vapor

Se vende una: para sus pormenores, Barcelona num. 5, nondo.

SANCHEZ-MELLADO.

Manual práctico de Medicina y Cirujía Rural Filipina. Este libro es considerado de gran utilidad para auxiliarse y curarse en los sitios en donde se carece de personal médico...

DESTILERIA DE TANDUAY.

Premiados en las Exposiciones de Filipinas y Paris de 1875 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier.

Los Polvos de Rogé,

medicamento aprobado por la Academia de Medicina de Paris constituyen un verdadero purgante de las señoras, de los niños y de los temperamentos delicados.

BAZAR FILIPINO.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños...

BAZAR FILIPINO.

Cubiertos metal blanco sin plater. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras...

BAZAR FILIPINO.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar...

ACEITE de Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un número de experimentos efectuados en los hospitales de la ciudad...

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritación del Pecho y de la Garganta. Contiene extractos de la PASTA PECTORAL y el JARABE de NAFE de DELANGRENIER...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE MANILA.

Todos los alumnos de la misma tanto procedan de los matriculados primeramente en la Dirección de Administración Civil como los de las clases de Contabilidad é Idiomas...

CURACION CIERTA de las Enfermedades Nerviosas por el JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 16 años de experiencias en los Hospitales de Paris. Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Jaquecas, Desvanecimientos, Congestiones cerebrales, Insomnios, Espermatorea.

DICCIONARIO DE LA Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar,

concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Dirección de los Registros desde su creación...

JARABE y PASTA de BERTHE

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa...

LEVY HERMANOS MANILA É ILOILO. PIANOS de Pleyel Wolff & C. Steinway & Sons. M. F. Rachals & C. C. Weidig, Jena. Erard & C.

L.T. PIVER EN PARIS AL CORYLOPSIS DEL JAPON

JAPON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

Se venden

los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA...

LAS NOVEDADES ESCOLTA 29.

Taller de camisería en el que se confecciona además toda clase de ropa blanca. Docena de camisas con vistas de hilo \$ 18.

VINO DE PEPTONA DE CATTILON. ALIMENTO DE LOS ENFERMOS que no PUEDEN DIGERIR. Restablece el apetito, las digestiones y las fuerzas debilitadas.

PARA LA ESTACION.

FRANELAS. MANTAS de lana y de algodón. PAÑUELOS de punto de lana. CAMISetas, CALZONGILLOS y CALCETINES de lana.

TIENDA DE LOS CATALANES. 9-Escolta-9.

HEMOGLOBINA SOLUBLE de V. DESCHIENS. PRINCIPIO FERROUSO NATURAL. REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE.

COLLARES ROYER VERDADEROS ELECTRO-MAGNETICOS CONTRA LAS CONVULSIONES Y para facilitar la Dentición de los Niños.

VILLA DE PARÍS. 4---REAL DE MANILA---4.

Realizacion en abanicos de madera, hueso y márfil para señoras. TELESFORO DEL CASTILLO.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

Elixir Antinervioso Polibromurado de BAUDRY, farmacéutico de 1ª Clase. Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio...

JARABE de SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses envían a Arcachón, cerca de Burdeos, a los enfermos débiles del pecho...